

Guatemala, 31 de marzo de 2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos Numero 871-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.10-2020, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura numero 0085 serie "A"

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1 Apoyar en la realización de la calendarización de marzo relacionadas a la ejecución de la Dirección de Participación Ciudadana.
- 2 Apoyar Programas para promover y difundir el respeto y convivencia entre las culturas nacionales, del departamento de Cobán.
- 3 Apoyar en la Dirección de Participación Ciudadana durante el mes de marzo de 2020.
- 4 Apoyar en el archivo de documentación recibida de las diferentes unidades administrativas de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- 5 Apoyar en la elaboración de documentos administrativos y redacción oportuna de oficios y conocimientos de la Dirección de Participación Ciudadana.
- 6 Apoyar en la conformación de la Memoria de labores correspondiente al mes de marzo 2020.

- 7 Apoyar en la realización de Nombramientos y Designaciones para las actividades realizadas en el mes de marzo 2020 de la Dirección de Participación Ciudadana.
- 8 Apoyar en la actualización del POA 2020 de la Dirección de Participación Ciudadana.
- 9 Apoyar en la Convocatoria a Asamblea de Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante CODEDEs de las diferentes comunidades lingüísticas.
- 10 Apoyar en la elaboración de formulario de pedido para las actividades durante el mes de marzo de 2020 de la Dirección de Participación Ciudadana

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyó en la realización de la calendarización de actividades del mes de marzo, en la que se logró implementar exitosamente todas las actividades programadas de la Dirección de Participación Ciudadana.
2. Se brindó apoyo a Programas para promover y difundir el respeto y convivencia entre las culturas nacionales al realizado el 17 y 18 de marzo de 2020 con la participación 50 personas, como el resultado fue sensibilizar por medio de la ley educativa contra la discriminación Decreto 81-2002, a través de espacios de encuentro y acceso a vida cultural, para el área del departamento de Cobán.
3. Se apoyó a las jefaturas de la Dirección de participación ciudadana en agilizar procesos administrativos para la ejecución de las actividades durante el mes de marzo de 2020, parte del resultado fue el aprendizaje a los procesos administrativos y financiero.
4. Se brindó apoyo la elaboración de documentos administrativos se logró informar y dar continuidad a los procesos de la Dirección de Participación Ciudadana en el mes de marzo 2020
5. Se apoyo en organizar^o los documentos recibidos y enviados para seguidamente archivarlos en los leitz, para su posterior consulta y resguardado.

6. Se brindó apoyo en la conformación de la memoria de labores de las actividades de los promotores, gestores culturales y equipo técnico de participación ciudadana, correspondiente al mes de marzo 2020.
7. Se brindó apoyo en la realización de Nombramientos y Designaciones para las actividades del mes de marzo 2020 en donde se logro identificar destinatario o lugar y horario de salida y retorno de cada actividad de la Dirección de Participación Ciudadana.
8. Se brindó apoyo en la construcción y modificación del Plan Operativo Anual 2020, coadyuvando en la optimización de recursos y resultados esperados en cada una de las actividades a desarrollarse en la Dirección de Participación Ciudadana.
9. Se apoyó en la logística a la Convocatoria a Asamblea de Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante CODEDEs de las comunidades lingüísticas Sipakapense, San Marcos, Comunidad Lingüística Kaqchikel, Chimaltenango. Pueblo Xinka, Jutiapa. Realizado el 3,10 y 11 de marzo de 2020 con la participación en cada asamblea de 40 líderes comunitarios con la finalidad de elegir a su representante titular y suplente para representar a la comunidad lingüística en el consejo departamental de desarrollo.
10. Se brindó apoyo en la elaboración de formulario de pedidos de las actividades del mes de marzo 2020, en lo que se logró iniciar los procesos de cotizaciones con un gran éxito de las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana.

Atentamente,

Lidia Sanchez
LIDIA ENCARNACIÓN SANCHEZ BALTAZAR

Vo.Bo.

Norma Lilliana Laporte
Licda. Norma Lilliana Laporte
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

